

Año XIX

Edición en Español

Sábado, 21 de agosto de 2010

el Semanario de Berazategui

Publicación gratuita

Incluye otro episodio de "El viaje de Dante"

"SI NO QUIEREN SABER LA VERDAD, QUE NO ME BUSQUEN"

Santa Teresita



Editado

Número 824

TERCER MILENIO

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos

Casilla de Correo n° 7 - B1880WAA - Berazategui - Argentina

Entregado en mano - No arrojar en la vía pública



Lo que muchos católicos no saben... (2)

Pedro Romano

La ignorancia acerca de las verdades de nuestra propia religión es, tal vez, uno de los mayores males que aquejan a los católicos en la actualidad. Sin saber lo necesario no se puede hacer frente a las sectas, al ateísmo, a los malos sacerdotes, al periodismo mal intencionado y, en general, a nuestras propias inclinaciones que rigen nuestra conducta y nuestras decisiones diarias. En esta sección trataremos de atacar estos errores con el arma más efectiva que existe: la VERDAD, a la luz de la Palabra de Dios y el Catecismo de la Iglesia católica. Dando a conocer la auténtica doctrina, al menos evitaremos que los equivocados empedernidos se levanten como maestros y esperamos lograr que la gente de verdadera fe los identifique como a aquellos falsos pastores que vendrían en los últimos tiempos, que son los que vivimos.

TODOS LOS DOMINGOS...

Según los mandamientos de la ley de Dios y los preceptos de la Iglesia Católica, el bautizado tiene obligación de asistir a Misa cada Domingo y en fiestas determinadas por la Iglesia, llamadas "días de precepto". Algún pícaro, católico "de medio pelo", más amante de la almohada o de la cancha que de Dios, anda predicando que se puede ir "cualquier día", o cuando uno "lo siente", lo cual es nada menos que una imperdonable mentira. Las leyes se cumplen porque son leyes, no por gusto. En los mandamientos de la ley de Dios (los 10 Mandamientos) el tercero está dedicado a este caso en particular y se enuncia como **SANTIFICAR LAS FIESTAS**. Aclarando este pedido de Dios, la Iglesia Católica, nos explica que se entiende por "fiestas", las celebraciones de cada Domingo o día de precepto, como expresamos antes. Debe saber todo católico que faltar a Misa un Domingo es un **PECADO GRAVE**, salvo en casos sumamente excepcionales. Esto quiere decir que no puede comulgar el que no ha asistido a Misa cada Domingo, sin antes haberse confesado. Si comulga, comete un segundo **PECADO GRAVE O MORTAL**, pues, como lo dice el Evangelio, quien come y bebe indignamente el Cuerpo de Cristo come y bebe su propia condenación.

VARIAS OPORTUNIDADES.

Para ayudarnos a cumplir con Dios, la Iglesia ha puesto a disposición de los fieles varias misas en el

fin de semana, que no pueden reemplazarse por las misas de los demás días. El católico puede cumplir su DEBER de asistir a Misa el Sábado por la tarde, lo que se llama *visperas*, o el Domingo, tanto por la mañana como por la tarde.

ENTERA O NADA.

Una nota especial sobre los que llegan tarde o se retiran antes. Muchas veces se ve personas que llegan a la Misa cuando ya empezó. Para cumplir el precepto la Misa debe ser ENTERA. Si por alguna eventualidad se llega tarde, la obligación es participar de otra Misa en ese mismo día desde el principio hasta el momento en que se llegó tarde, completando así la Misa ENTERA. Si se llega tarde un sábado por la tarde y es la última Misa, se deberá compensar concurriendo el Domingo.

ESCAPE FINAL.

La Santa Misa termina con la bendición y las palabras finales del sacerdote "podéis ir en Paz". Sin embargo, suelen verse muchas personas, inclusive religiosas consagradas, que "escapan" literalmente de la Iglesia a toda velocidad antes de la bendición. Aquí también podemos encontrar que la participación es incompleta y, además, se realiza un desaire al ministro y a la comunidad, con lo cual los santos efectos de la Misa quedarían prácticamente en nada

RETIRO ESPIRITUAL

"Silencio, Oración
y Doctrina"

Domingo 22 de agosto

9:00 horas

Inscripción gratuita

4-256-8846

Santuario de Jesús

Misericordioso

153 entre 27 y 28 - Berazategui

para esa alma que, aun ante la presencia de Dios, sigue su propio criterio. No nos cansaremos de decir cuánto daño hacen a la Iglesia los católicos “a su manera”, ¡más que los mismos ateos!

Aprovechemos para mencionar también algunos casos en que son los mismos fieles los que “arruinan” la Misa provocando distracciones a sus hermanos antes, durante o después de la misma, olvidando que en los templos católicos Jesús está siempre presente en el Sagrario, aunque lo hayan relegado a un costado o, en el peor de los casos, a la parte de atrás del altar. Haciendo un breve recuento podemos afirmar que lastiman la espiritualidad de la Misa:

- 1.- Los que afinan las guitarras mientras se está celebrando, especialmente en el sermón o la Consagración.
- 2.- Los que se ponen a hablar antes, durante o después, tanto en voz alta como susurrando.
- 3.- Los que se dan vuelta a cada instante para ver quién entra o sale del templo.
- 4.- Los que caminan por todo el templo durante el saludo de la Paz.
- 5.- Los que, queriendo parecer más piadosos que los demás, repiten las palabras del sacerdote en la Consagración o en otros momentos de la Misa en voz alta.
- 6.- Los que, durante la Consagración, hablan a Jesús en voz alta, como si fuera sordo y no supiera lo que pensamos.
- 7.- Los que nunca apagan los celulares y aún van a comulgar mandando mensajes o jugando con ellos.
- 8.- Los que se saludan o hacen señas de banco a banco durante la Misa.
- 9.- Los catequistas que se quedan después de Misa con los chicos, apropiándose del templo, cantando y aplaudiendo en lugar de enseñarles la acción de gracias y la comunión espiritual, molestando a los que buscan un momento de silencio y meditación después de haber comulgado.

Y otros muchos más que sería eterno enumerar y es urgente corregir para que nuestras misas dejen de ser un “espectáculo” y vuelvan a celebrarse PARA DIOS, como corresponde.

2180

El mandamiento de la Iglesia determina y precisa la ley del Señor: “El domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la Misa”.

“Cumple el precepto de participar en la Misa quien asiste a ella, dondequiera que se celebre en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde”.

2181

La eucaristía del Domingo (Misa) fundamenta y ratifica toda la práctica cristiana. Por eso los fieles están obligados a participar en la eucaristía los días de precepto... Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave.

Catecismo de la Iglesia Católica

¡3.800 HORAS!

Los sufrimientos de esta vida, llevados con paciencia, con resignación, sin rebelarnos contra la voluntad de Dios que permite que nos ocurran, después de poner de nuestra parte todo lo que podamos para eliminarlos, nos ayudan a tener nuestras almas limpias y que en el momento de nuestra muerte tengamos poco Purgatorio. Este dolor de aquí es un dolor de oferta: por un dolor aquí nos quitamos millones de dolores en el Purgatorio donde se hila muy fino, ya que en el Paraíso no puede entrar nada que esté manchado, aunque sea levemente manchado. De ahí que Dios permita que los buenos sufran antes de morir: para que vayan limpios al Cielo y no tengan que pasar por el Purgatorio o que su estancia en aquel lugar de purificación sea mínimo.

EL SUEÑO CUMPLIDO.

Cuentan las antiguas crónicas que una noche soñó Santa Liduvina que Nuestro Señor le proponía este negocio:

-Como pago de tus pecados y conversión de los pecadores, ¿qué prefieres, 38 años paralizada en una cama o 38 horas en el Purgatorio?

Ella respondió:

-Prefiero 38 horas en el Purgatorio.

Entonces sintió que moría y que iba al Purgatorio y empezaba a sufrir. Pasaron 38 horas y 380 horas y 3.800 horas y su martirio no terminaba, y al fin preguntó a un ángel que pasaba por allí:

- ¿Por qué Nuestro Señor no me habrá cumplido el trato que hicimos? Me dijo que me viniera 38 horas al Purgatorio y ¡ya llevo como 3.800 horas!.

El ángel le dijo:

-¿Cuántas horas crees que has estado en el Purgatorio?

-¡Pues 3.800!

-¿Sabes cuánto hace que moriste? No hace todavía cinco minutos. Tu cadáver todavía está caliente y no se ha enfriado. Tus familiares todavía no saben que has muerto. ¿No han pasado cinco minutos y ya te imaginas que van 3.800 horas?.

Al oír semejante respuesta, Liduvina se asustó y gritó:

-¡Dios mío, prefiero entonces estarme treinta y ocho años postrada en la tierra! Y despertó. Y en verdad estuvo treinta y ocho años paralizada y a quienes la compadecían les respondía:

Tengan cuidado porque la Justicia Divina en la otra vida es muy severa. No ofendan a Dios, porque el castigo que espera a los pecadores en la eternidad es algo terrible, que no podemos ni imaginar. Y seguía sufriendo contenta su parálisis, para pagar sus propios pecados y para conseguir la salvación de muchos pecadores.

A.M.D.G.

EL BUEN PASTOR

Apariciones y mensajes de Nuestro Señor Jesucristo en la Argentina desde 1985, que continúan en la actualidad en el Santuario de Jesús Misericordioso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

16 de diciembre de 1994.

Dice Nuestro Señor al vidente:

“La paz con vosotros, ovejas de mi grey.

Sabed que hoy como nunca, los fieles se acercan a recibir Mi Cuerpo y Mi Sangre en estado de pecado. Sabed que, hoy como nunca, se agravia mi presencia en la Eucaristía por este motivo. En lugar de ser un acto de reparación, en lugar de ser una demostración de amor, es para mí una ofensa y, para muchos, signo de condenación.

Deseo que los fieles examinen su conciencia con mucha más profundidad; que se acerquen a la Confesión con más frecuencia -como ya lo he dicho anteriormente-, y sobre todo, que mis sacerdotes tomen en serio su ministerio, preocupándose profundamente por la salvación de todos y cada uno de aquellos fieles que pertenecen a su parroquia o que habitualmente se acercan allí. Pues, si la Confesión tiene poder para anular los efectos del pecado, nada hay más importante que ayudar a que los hombres se acerquen a ella, y administrarla con verdadera responsabilidad e interés.

Yo estaré junto al sacerdote que no se canse de administrar mi misericordia a través de la Confesión, y mis ángeles inspirarán a aquellos fieles un verdadero espíritu de arrepentimiento, para que el círculo de salvación sea completo y el demonio pierda todo el poder sobre esas almas.

Nunca antes como ahora, el enemigo de la Gracia lucha por intensificar el pecado en el mundo y hacerlo aceptable a los ojos de todos, como cosa normal y corriente. Sean mis sacerdotes, pues, quienes denuncien esto, y no permitan que el pecado se transforme en una forma habitual de vida, para ellos y para los fieles.

Tened paz. Hoy tendréis bendición en abundancia, según vuestra dignidad de Apóstoles y vuestro compromiso ante Mí y ante Mi Madre. Aprovechad bien esta oportunidad. Yo os bendigo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Todos responden: “Amén”).

Entended que nada sucede sin mi permisión y que todo lo dirijo para el bien de vosotros y de toda la humanidad. Éste (el vidente) está en buenas manos, mientras me sea fiel. Paz.”

Lectura, elegida al azar por el vidente: Apocalipsis, Cap. 22, Vers. 7 al 21.

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

Agosto

SÁB 21 San Pío X.

DOM 22 San Sinforiano.

LUN 23 San Felipe Benicio.

MAR 24 San Bartolomé.

MIÉ 25 San José de Calasanz.

JUE 26 Santa Teresa de Jesús

Jornet.

VIE 27 Santa Mónica.

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

CATECISMO DE LA IGLESIA

CATÓLICA



Nota 219

I. LOS SACRAMENTOS DE CRISTO

“Adheridos a la doctrina de las Santas Escrituras, a las tradiciones apostólicas y al sentimiento unánime de los Padres”, profesamos que

“los sacramentos de la nueva Ley fueron todos instituidos por nuestro Señor Jesucristo”.

Las palabras y las acciones de Jesús durante su vida oculta y su ministerio público eran ya salvíficas. Anticipaban la fuerza de su misterio pascual.

Anunciaban y preparaban aquello que él daría a la Iglesia cuando todo tuviese su cumplimiento.

Los misterios de la vida de Cristo son los fundamen-

tos de lo que en adelante, por los ministros de su Iglesia, Cristo dispensa en los sacramentos, porque “lo que era visible en nuestro Salvador ha pasado a sus misterios” (San León Magno).

Los sacramentos, como “fuerzas que brotan” del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son “las obras maestras de Dios” en la nueva y eterna Alianza.

II. LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

Por el Espíritu que la conduce “a la verdad completa”, la Iglesia reconoció poco a poco este tesoro recibido de Cristo y precisó su “dispensación”, tal como lo hizo con el canon de las Sagradas Escrituras y con la doctrina de la fe, como fiel dispensadora de los misterios de Dios. Así, la Iglesia ha precisado a lo largo de los siglos, que, entre sus celebraciones litúrgicas, hay siete que son, en el sentido propio del término, sacramentos instituidos por el Señor.

Continuará



MISIONEROS DE JESÚS MISERICORDIOSO

La Humanidad ansía vivir en paz. Sin resentimientos, sin discriminaciones, sin violencia, sin guerra. Esta paz no puede conseguirla el ser humano por su propia cuenta, aunque firme tratados internacionales y los acuerdos más convenientes para tal fin.

No hay paz si no se recurre a la ayuda divina y esto es lo que nos enseña Jesús Misericordioso a través de su enviada, Santa Faustina Kowalska. A ella se apareció y, mostrándole su imagen le dijo: *“La Humanidad no hallará la paz hasta que no se vuelva hacia mi Divina Misericordia”*. Pero, ¿cómo se volverá la Humanidad hacia esta Misericordia si no la conoce ni sabe de sus beneficios y bendiciones?

Uno de los trabajos más importantes que la Fundación Misericordia Divina, Asociación de laicos católicos, ha tomado como sentido de su existencia es, basados en este pedido celestial, dar a conocer a la mayor cantidad de personas posibles las bendiciones y promesas de Jesús para que aprendan a refugiarse en su Divina Misericordia, si desean alcanzar la verdadera paz, tanto en los matrimonios como en las familias, comunidades, ciudades o países.

Una tarea sin duda muy grande pero que confiamos cuenta con la ayuda de muchas personas de buena

voluntad que deseen ser **MISIONEROS DE JESÚS MISERICORDIOSO**.



Si Usted desea ayudarnos a dar a conocer la Divina Misericordia a través de nuestras publicaciones, no tiene más que enviarnos un e-mail explicándonos su situación y recibirá en forma gratuita la cantidad de estampas que necesite para su apostolado, sin costo alguno, simplemente haciéndose cargo de los gastos del envío por correo.

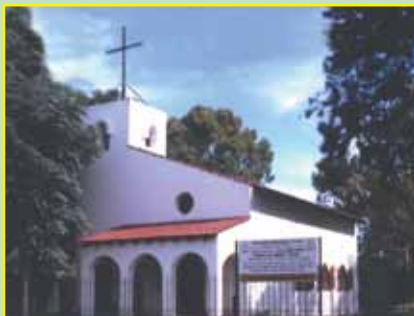
Si Usted trabaja en una parroquia, o es miembro de una comunidad religiosa, envíenos una carta **con sello y firma del párroco o superior** y le enviaremos gratuitamente la cantidad de estampas que necesite para cumplir su trabajo de misionero, **sin costo** de envío. Recordemos las palabras de Jesús a santa Faustina, en el momento de su primera aparición: *“Hija mía, ¿cuánto tiempo más tendré que esperarte?”* El Señor espera a sus misioneros... ¿desea Usted ser uno de ellos?...



E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar

¡CONOZCA EL LUGAR SANTO DONDE EL SEÑOR DA SUS MENSAJES!

Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...



Visite el **“SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO”**

Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - Buenos Aires

Horario de oración:

Todos los días de 14:45 hs. a 16:00 hs.

Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)

DIRECCIÓN POSTAL: C.C. n° 7 B1880WAA Berazategui - Argentina
WEBSITE: www.santuario.com.ar **E-MAIL:** fundacion@santuario.com.ar

... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...

El 13 de cada mes **SOLEMNE PROCESIÓN** con la Imagen Milagrosa de **“María Rosa Mystica”**.